



MATEMÁTICAS APLICADAS CIENCIAS SOCIALES 2º BACHILLERATO. CURSO 2024-2025

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Exámenes escritos** (parciales y finales). Representan el **90% de la nota final del curso**, siendo ponderados como sigue:
 - o Exámenes escritos parciales (abarcan dos unidades didácticas, e incluirán contenido de las anteriores). Se hace la media aritmética entre ellos, suponen un 40%
 - o Exámenes escritos globales (incluyen todas las unidades estudiadas hasta el momento de dicho examen), suponen un 60%.
- **Seguimiento diario del alumno.** Supone un **10% de la nota**, a través del **cuaderno de clase**, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, esquemas y resúmenes a tener en cuenta; y además las **pruebas prácticas** actividades y ejercicios propuestos del libro y adicionales y la **resolución de los problemas**, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor para afianzar los conocimientos adquiridos durante las sesiones. Su desarrollo, actualización y corrección formal de los posibles errores, permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno. Se puntúa de 0 a 10 el trabajo, la implicación y el interés diario mostrado en las tareas y actividades propuestas. Se puntúa 0 la falta de constancia, le faltan prácticamente todas las tareas, pudiendo llegar hasta 10 cuando se demuestra un trabajo constante y detallado, presentando todas las actividades y tareas propuestas diariamente.

CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN Y FINAL

La nota de la evaluación viene dada por la ponderación de los instrumentos de evaluación explicada previamente. La nota final del curso se calcula con el promedio de las tres evaluaciones **siempre que estas estén todas aprobadas.**

Para superar esta asignatura, el alumno/a debe obtener una nota igual o superior a cinco sobre diez en cada una de las evaluaciones.

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

Cada evaluación pendiente, tendrá su posterior prueba de recuperación, **excepto la 3ª ya que ésta se recupera directamente en el examen final de curso de junio**. Este examen será posterior a la entrega de notas de la evaluación, y en él se incluirán los contenidos de la materia referentes a la evaluación no superada y las anteriores.

Con dos evaluaciones o tres suspensas a lo largo del curso, se hará el examen final global (prueba ordinaria) con todo el temario y de forma obligatoria. En el caso de que un alumno no hubiera superado una única evaluación, se le realizará la prueba exclusivamente con dicha evaluación. Una evaluación o recuperación se considera suspenso si la nota es inferior a 5.

El curso **no se supera en convocatoria ordinaria si no están aprobadas todas las evaluaciones**, o aprobado el examen de la convocatoria ordinaria. Si el examen de la convocatoria ordinaria está suspenso (menos de 5), el alumno deberá acudir a la convocatoria extraordinaria donde se presentará al global de la asignatura, basada en los contenidos y objetivos mínimos marcados en la programación.

La recuperación en la convocatoria ordinaria sólo será evaluable para aquellos alumnos que tengan evaluaciones suspensas. Los alumnos que habiendo aprobado las correspondientes evaluaciones estimen oportuno presentarse a subir nota, lo harán sin correr el riesgo de que ésta baje en ningún caso si la calificación obtenida fuera menor. Para la subida de nota se tendrá en cuenta la calificación obtenida en el examen de recuperación. Si fuera mayor a la obtenida en el final se hará el cambio de ambas notas, realizando una nueva media ponderal con las nuevas calificaciones. Se tendrá en cuenta en la evaluación final del curso de manera positiva el rendimiento y el esfuerzo diario del alumno.